

Memoria-informe del proyecto experimental territorial para reforzar las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa



GIPUZKOA
ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro



ÍNDICE:

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Objetivos y principios..... | 4 |
| 3. Participantes..... | 5 |
| 4. Desafíos y ejes de trabajo..... | 7 |
| 5. Ejes de trabajo paso a paso..... | 9 |
| 6. Valoración de la totalidad del proyecto..... | 22 |
| 7. Aspectos a tener en cuenta en el futuro..... | 27 |

1. INTRODUCCIÓN

En la última década, el número de Casas de las Mujeres ha crecido de forma considerable en Gipuzkoa y cada vez son más los municipios que cuentan con ellas. Las Casas de las Mujeres son equipamientos estratégicos para avanzar en la igualdad de mujeres y hombres, fomentar el empoderamiento de las mujeres y combatir la violencia machista.

Las Casas de las Mujeres que se están creando en nuestro territorio tienen la particularidad de ser equipamientos surgidos de la colaboración entre el ámbito público y comunitario. Así, las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa gozan de dos bazas importantes: por un lado, los agentes feministas y las asociaciones de mujeres han realizado un gran trabajo de impulso y resultan claves para las dinámicas de las Casas; por otro lado, los ayuntamientos han recogido el testigo de esa demanda y han abierto camino, poniendo a disposición los recursos necesarios, entre otras cosas (en algunos casos, incluso fomentando la creación de las Casas). En consecuencia, las Casas de las Mujeres aúnan dos ámbitos: el ámbito público y el de los movimientos sociales.

Además, también tienen algunas bases comunes.

- Tienen por objeto abordar el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres.
- Trabajan para construir redes entre mujeres y agentes feministas.
- Son espacios estratégicos para hacer frente a la violencia machista desde un punto de vista integral, desde la prevención y sensibilización hasta la intervención (derivación de casos, reparación, etc.).
- Constituyen un lugar de encuentro y trabajo para el movimiento feminista y los grupos de mujeres.
- Son lugares seguros y de confianza para las mujeres, donde se pone en práctica el valor de la sororidad.
- Su objetivo es la igualdad y la transformación social y trabajan en esa dirección, dando tanta importancia a lo que hacen y a cómo lo hacen. Por eso, en el día a día de las Casas de las Mujeres se quiere dar protagonismo a las mujeres y éstas tienen mucho que decir en la gestión y evolución de las Casas.

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha puesto la mirada en estos equipamientos innovadores, con el fin de analizar y complementar el modelo que se viene desarrollando en Gipuzkoa. Para eso, dentro de la iniciativa *Etorkizuna Eraikiz*, se ha elaborado un proyecto experimental territorial dirigido a reforzar las Casas de las Mujeres, dado que se trata de equipamientos estratégicos contra la violencia machista y a favor de la igualdad. Este proyecto se ha llevado a cabo en dos fases. La primera fase de definición del proyecto se realizó de abril a julio de 2021, y la segunda, del desarrollo del proyecto experimental, tuvo lugar de septiembre de 2021 a enero de 2023.

El presente informe recoge los frutos de esa segunda fase. A modo de contexto, también se han recogido aquí los objetivos y principios, así como los desafíos a los que se ha querido hacer frente con el proyecto. El documento aborda los cuatro ejes de trabajo que se han desarrollado, a lo largo de estos 16 meses, para hacer frente a esos desafíos y, por último, refleja los resultados y documentos a los que el proyecto ha dado lugar.

En este proyecto han participado muchos agentes, y hay que subrayar que sin sus aportaciones el proyecto no hubiera sido tan fructífero. Agradecimiento, por tanto, a las técnicas y dinamizadoras de igualdad de las Casas de Mujeres de Gipuzkoa, a las y los representantes políticos municipales, al Departamento de Política Social de la Diputación, a los grupos de investigación de la UPV y de la universidad de Deusto, a las trabajadoras sociales de los ayuntamientos de Urola Garaia y Errenteria, a las asesorías Sortzen y Beta, y a todas las mujeres de Eibar y Zumaia que han dado su opinión.

2. OBJETIVOS y PRINCIPIOS

Durante la fase de diseño del proyecto experimental, se definieron los siguientes objetivos:

El objetivo general ha sido **desarrollar el modelo de Casas de las Mujeres de Gipuzkoa** como equipamientos estratégicos contra la violencia machista y en favor de la igualdad.

En concreto:

1. Recoger y analizar el modelo desarrollado en Gipuzkoa, con el fin de profundizar en un modelo propio.
2. Analizar y extraer aprendizajes sobre el rol y los servicios de las Casas de las Mujeres para hacer frente a la violencia machista desde la perspectiva del empoderamiento, para profundizar en la colaboración y coherencia con las Políticas Sociales y mejorar la oferta global.
3. Trabajar con un enfoque de innovación continua, identificando fortalezas, dificultades, oportunidades y retos, para analizar las posibilidades de respuesta conjunta a nivel territorial.

La metodología de trabajo elegida para alcanzar esos objetivos se ha basado en los principios de la iniciativa *Etorkizuna Eraikiz*:



PERSPECTIVA DE INNOVACION

Trabajar siempre desde una perspectiva de innovación constante y fomentar que los y las participantes también lo hagan.



GOBERNANZA COLABORATIVA

El proyecto ha contado con la participación y colaboración de técnicas municipales y de la Diputación, trabajadoras del ámbito de las políticas sociales y de igualdad, representantes políticos, investigadoras de universidades, ciudadanía y diferentes entidades asesoras.



MIRADA MÁS ALLÁ DEL TERRITORIO

Gracias a los equipos de as investigadoras de la universidad, hemos podido conocer experiencias de fuera de nuestro territorio que nos han servido para ampliar nuestra perspectiva, inspirarnos y aprender.

Estos han sido los tres principios que han guiado el trabajo durante los 16 meses que ha durado el proyecto, desde septiembre de 2021 hasta enero de 2023.

3. PARTICIPANTES

El proyecto experimental han participado diferentes agentes:.

Por un lado, se ha creado un **espacio de reflexión y trabajo técnico permanente**, donde han participado las técnicas de igualdad y dinamizadoras de las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa. Durante el proyecto de han desarrollado seis seminarios de reflexión de toda la mañana.

Por otro lado, los agentes que han dirigido la **coordinación y el seguimiento del proyecto** han sido el Órgano para la Igualdad y la Dirección Estratégica que se encarga del proyecto Etorkizuna Eraikiz de la Diputación Foral de Gipuzkoa. En el marco de esa coordinación, se han celebrado 6 reuniones.

Por último, se ha llevado a cabo un **contraste político** con las y los responsables de las políticas de igualdad de aquellos ayuntamientos que cuentan con Casa de las Mujeres. Se realizaron dos reuniones con ellos y ellas, al inicio y al final del proyecto.

Además de todo eso, en lo que respecta a otras líneas de trabajo, el proyecto ha recogido las voces de investigadoras de las universidades de Deusto y la Universidad del País Vasco, de trabajadoras sociales de varios ayuntamientos y de numerosas ciudadanas de Gipuzkoa.

Por un lado, los **grupo de investigación de las universidades** que trabajan en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres de la Comunidad Autónoma Vasca han contribuido aportando sus conocimientos con el fin de enriquecer el proyecto y participando en las sesiones de reflexión presenciales:

- Grupo de Investigación en Antropología Feminista de la UPV (AFIT).
- Grupo de investigación del Máster sobre igualdad de mujeres y hombres de la UPV.
- Grupo de investigación Valores Sociales de la Universidad de Deusto.

Por otro lado, el proyecto piloto desarrollado en los ayuntamientos de Urola Garaia y Errenteria para **mejorar la intervención en violencia machista** contra las mujeres ha contado con la participación de diversas trabajadoras sociales de esos ayuntamientos. Dicha experimentación se ha contrastado con el Departamento de Políticas Sociales de la Diputación.

Por último, con el fin de conocer **las opiniones y percepciones** relativas a las Casas de las Mujeres, se ha llevado a cabo un ejercicio de escucha activa mediante entrevistas realizadas a 60 mujeres de Eibar y Zumaia. El objetivo de esa escucha fue la extracción de aprendizajes.

La imagen siguiente muestra el esquema de agentes que han participado en el proceso:



Los destacados en azul son agentes que han participado en representación de la Diputación y, en verde, las y los representantes de ayuntamientos. Los identificados en naranja son otros actores externos.

Hay que mencionar que las trabajadoras sociales han participado sobre todo en el eje de trabajo sobre la violencia machista y las usuarias y mujeres guipuzcoanas, el ejercicio de escucha activa.

Asimismo, en lo que respecta a las Casas de las Mujeres, han participado las casas de 13 municipios y 2 comarcas de Gipuzkoa.

| CASAS DE LAS MUJERES EN FUNCIONAMIENTO | EN PROCESO DE CONSTITUCION |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Arrasate (2003) • Eibar (2004) • Donostia (2010) • Azpeitia (2011) • Hernani (2013) • Errenteria (2019) • Urola-Garaia (2019) • Zarautz (2020) • Zumaia (2021) • Elgoibar (2021) • Astigarraga (2021) | <ul style="list-style-type: none"> • Tolosaldea (en proceso de constitución durante el proyecto; año de apertura 2023) • Irun (en proceso de constitución durante el proyecto; año de apertura 2023) • Usurbil (en proceso de constitución durante el proyecto; año de apertura 2023) • Oñati (en proceso de constitucion) |



4. DESAFÍOS y EJES DE TRABAJO

Durante los 4 meses que duró el diseño del proyecto, se celebraron 6 reuniones: 2 con representantes políticos y políticas, 2 con técnicas de igualdad y dinamizadoras de las Casas de las Mujeres y 2 con investigadoras de universidades.

El resultado de ese proceso se ha reflejado en el informe «[Hacia un modelo de Casas de las Mujeres de Gipuzkoa: características principales y retos de futuro](#)». En este trabajo se analizaron en qué consisten las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa: en concreto, las características comunes de estos equipamientos y, además, sus fortalezas y puntos débiles. El diagnóstico sirvió para identificar los desafíos a los que debía responder el futuro proyecto, es decir, los **desafíos a los que se enfrentaban las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa**. Se identificaron cinco:

1. Reconocimiento y valoración de la aportación de las Casas de las Mujeres.
2. Profundización en las características comunes de las Casas de las Mujeres:
 - a) Gobernanza colaborativa:
 - i. Colaboración público-comunitaria
 - ii. Participación de las mujeres
 - b) Naturaleza del equipamiento para el empoderamiento y la reparación.
 - c) Alcance, diversidad.
3. Sistematización de la contribución de las Casas de las Mujeres.
4. Mejora de la coordinación y complementación con las políticas sociales en el ámbito de la violencia machista.
5. Identificación de recursos para hacer frente a los desafíos identificados.

Para poder responder a los desafíos mencionados, se diseñó un proyecto con cuatro ejes de trabajo y se preveía la elaboración de diversos documentos o productos como resultado del proceso de trabajo. Estos han sido **los ejes de trabajo**:

| | |
|------------------------|---|
| REFLEXION | Espacio de trabajo de las Casas de las Mujeres Objetivo: fomentar la reflexión colectiva para profundizar en el modelo y para reforzar la innovación |
| INVESTIGACION | Estudios de tres grupos de investigación Objetivo: enriquecer el proyecto con experiencias de fuera del territorio |
| ESPERIMENTACION | Proyecto piloto en Urola Garaia y Errenteria Objetivo: mejorar la intervención en el ámbito de la violencia machista, en colaboración con Políticas Sociales |
| ESCUCHA ACTIVA | Ejercicio de escucha activa en Zumaia y Eibar Objetivo: recabar las opiniones y percepciones de las mujeres respecto a las Casas de las Mujeres |

Estos han sido los **resultados o productos** del proyecto experimental:

| | |
|------------------|--|
| PRODUCTOS | GUÍA DE LAS CASAS DE LAS MUJERES DE GIPUZKOA |
| | Documento que explica en qué consisten, cómo se crean y cómo funcionan estos equipamientos. |
| | CARTA DE SERVICIOS DE LAS CASAS DE LAS MUJERES DE GIPUZKOA |
| | Recoge los servicios que se ofrecen y pueden ofrecerse en las Casas de las Mujeres. |
| | HERRAMIENTA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACION Y DE LOS DATOS DE LAS CASAS |
| | Se trata de una herramienta que permite sistematizar el trabajo que se realiza en las Casas de las Mujeres. |
| | HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIAS MACHISTAS |
| | Propuesta de herramientas para mejorar la gestión de casos en las Casas de las Mujeres y la coordinación con los Servicios Sociales. |

Además de estos productos, también se han generado otros materiales durante el proyecto, como las conclusiones de las investigaciones de universidades y el resultado del ejercicio de escucha activa.

| | |
|------------------------|---|
| INVESTIGACIONES | MOVIMIENTO FEMINISTA Y CASAS DE LAS MUJERES: FORMAS DE HACER POLÍTICA, RELACIONES Y DESAFÍOS. |
| | Grupo de investigación Antropología feminista ikerketa taldea (AFIT). |
| | CONTRIBUCIONES INTERNACIONALES A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES. EMPODERAMIENTO DE MUJERES y VIOLENCIA MACHISTA. |
| | Grupo de investigación del Máster en igualdad de mujeres y hombres de la UPV. |
| | IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA MACHISTA EN LAS CASAS DE LAS MUJERES DE BASAURI, ONDARROA y DURANGO. |
| | Grupo de investigación <i>Valores Sociales Deusto</i> , de la Universidad de Deusto. |
| | EJERCICIO DE ESCUCHA SOBRE CASAS DE LAS MUJERES. |
| | Asesoría Beta. |

El apartado siguiente del presente informe contiene explicaciones más detalladas y valoraciones de cada eje de trabajo y producto.

5. 5. EJES DE TRABAJO PASO A PASO

En este apartado se desarrolla paso a paso cada uno de los ejes de trabajo del proyecto.

5.1. REFLEXIÓN: Espacio de las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa

Uno de los espacios más importantes para la **reflexión y la innovación** en el marco del proyecto ha sido el espacio de las técnicas de igualdad y dinamizadoras de las Casas de las Mujeres. Se han celebrado seis reuniones a lo largo del proceso, la mayoría de ellas monográficas, o con un máximo de dos temáticas que tratar.

Las sesiones se han llevado a cabo en diferentes equipamientos. Así, ha surgido la oportunidad de conocer distintas Casas del territorio. Han sido sesiones de mañana completa y aunque las dinamizadoras de las Casas de las Mujeres en general tienen dificultades para participar en las reuniones desde el punto de vista de su horario laboral, la participación ha sido muy alta y muy fructífera según se recoge en las valoraciones realizadas al final de cada reunión.

En lo que respecta a la participación, han participado en el proceso 12 municipios y 2 comarcas. En las dos últimas sesiones, se ha incorporado Oñati, que tiene en marcha el proceso para la creación de la Casa de las Mujeres. De media, han participado 12 personas por sesión, con una representación de 9 ayuntamientos por sesión.

Por otro lado, la valoración del espacio de trabajo ha sido muy positiva, valorándose muy positivamente tanto los contenidos como las ponentes y dinamizadoras, como la metodología y la red relacional.



La tabla siguiente muestra información sobre cada sesión:

SESIONES

28 de octubre de 2021: **Inicio del proyecto, sesión para contrastar los objetivos y la planificación del proceso.**

- Dinamización: Elhuyar
- Número de participantes: 10 ayuntamientos y 16 participantes
- Valoración: 11 satisfacción / 1 curiosidad

27 de enero de 2022: **Sesión para mejorar la gestión de casos de violencia machista.**

- Dinamización: Consultoría Sortzen
- Número de participantes: 7 ayuntamientos y 8 participantes
- Valoración: 7 satisfacción / 1 curiosidad

17 de marzo de 2022: **Sesión para profundizar en el carácter público-comunitario de las Casas de las Mujeres.**

- Dinamización: Grupo de investigación AFIT
- Número de participantes: 10 ayuntamientos y 17 participantes
- Valoración: 10 satisfacción / 3 curiosidad

5 de junio de 2022: **Sesión para conocer experiencias internacionales.**

- Dinamización: Equipo de investigación del Máster en igualdad de mujeres y hombres de la UPV.
- Número de participantes: 8 ayuntamientos y 11 participantes
- Valoración: 1 satisfacción / 7 curiosidad / 1 cansancio

6 de octubre de 2022: **Sesión para mejorar la intervención en casos de violencia machista.**

- Dinamización: Sortzen y equipo de investigación Valores Sociales de la Universidad de Deusto
- Número de participantes: 8 ayuntamientos y 11 participantes
- Valoración: 11 satisfacción

15 de diciembre de 2022: **Sesión sobre herramientas de sistematización, y valoración del proyecto.**

- Dinamización: Elhuyar
 - Número de participantes: 8 ayuntamientos y 8 participantes
 - Valoración: 7 satisfacción / 1 cansancio
-

5.2. INVESTIGACIÓN:

Las aportaciones de las investigadoras de las universidades han resultado fundamentales para enriquecer el espacio de reflexión. Han participado en el proyecto **tres grupos de investigación de dos universidades**, en total, 18 personas.

PARTE HARTZAILEAK



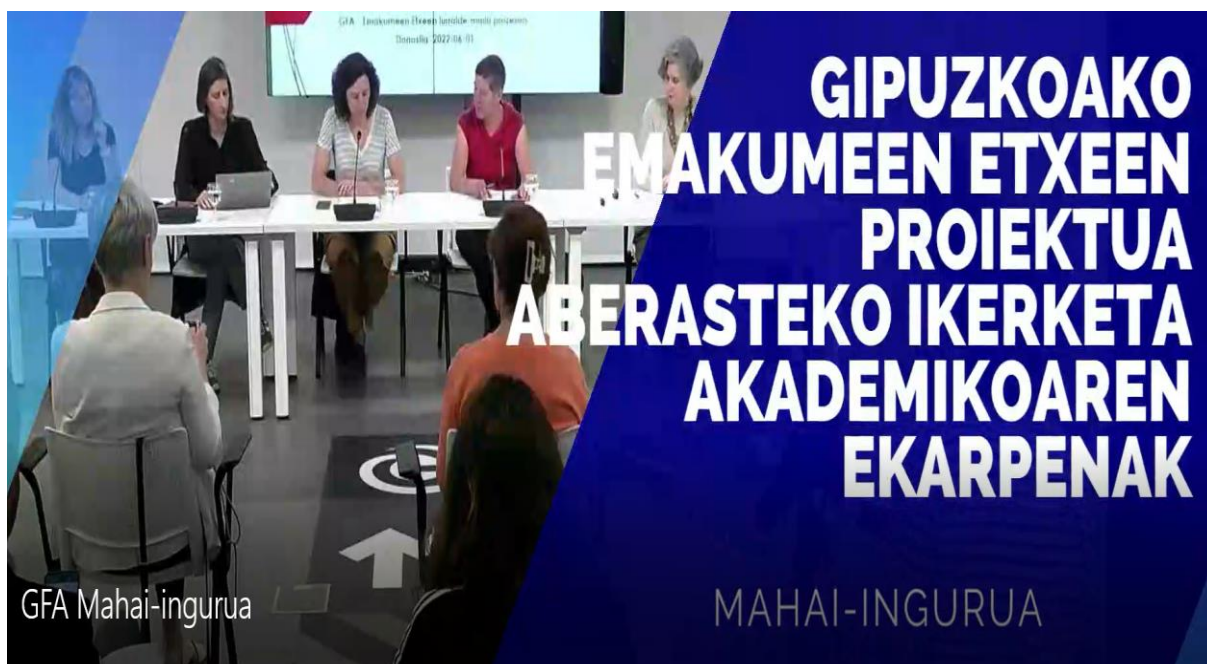
2 unibertsitate

3 ikerketa talde

18 ikerlari

Con el fin de coordinar los grupos de investigación, se han realizado reuniones con todos los grupos al inicio y al final del proyecto, además de las reuniones de coordinación individuales que se han celebrado a lo largo del proyecto y que han servido para fomentar la colaboración dentro del espacio de reflexión y entre las investigadoras.

En mayo de 2022, se organizó una mesa redonda para que las directoras y técnicas del Departamento de Políticas Sociales de la Diputación, de Etorbizuna Eraikiz y del Órgano para la Igualdad conociesen los detalles de estas investigaciones.



Cada uno de los trabajos de investigación, además de hacerse eco de **experiencias externas**, se ha centrado en un ámbito concreto. La tabla que se muestra al lado contiene un listado de esas experiencias. En lo que respecta a los temas abordados, han sido los siguientes:

KANPOKO ESPERIENTZIAK



5 Gipuzkoakoak

4 Bizkaikoak

1 Nafarroakoa



3 Espainiar Estatukoak

3 Italiakoak

3 Mexikokoak

- Relación entre la institución y los movimientos sociales, distintas formas de gestionar las Casas y el abordaje de la diversidad.
- Características de los equipamientos de fuera del territorio y sus correspondientes marcos normativos. Equipamientos para hacer frente a la violencia machista y equipamientos para el empoderamiento de las mujeres.
- Buenas prácticas para la intervención en violencia machista en las Casas de las Mujeres de Bizkaia.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

MOVIMIENTO FEMINISTA Y CASAS DE LAS MUJERES: FORMAS DE HACER POLÍTICA, RELACIONES Y DESAFÍOS. *Grupo de investigación AFIT de la UPV.*

- Modelos de gestión de las Casas.
- Relación entre la institución y los movimientos.
- Diversidad de las usuarias.

CONTRIBUCIONES DE LAS EXPERIENCIAS INTERNACIONALES A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES. EMPODERAMIENTO DE MUJERES y VIOLENCIA MACHISTA. *Máster en igualdad de mujeres y hombres de la UPV.*

- Modelos de las Casas del Estado Español.
- Modelos de las Casas de Italia.
- Modelos de las Casas de México.

IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA MACHISTA EN LAS CASAS DE LAS MUJERES DE BASAURI, ONDARROA y DURANGO. *Valores Sociales Deusto.*

- Tratamiento de la interseccionalidad (mujeres migrantes, LGTBI, edad, etc.).
- Reparación de la violencia, reconocimiento y memoria colectiva.
- Coordinación entre entidades (Servicios Sociales, Diputaciones, Ayuntamientos).

Síntesis y conclusiones principales de los trabajos de investigación:

| | |
|--|---|
| Grupo de investigación | Grupo de Investigación en Antropología Feminista (AFIT) |
| Ámbito de estudio | MOVIMIENTO FEMINISTA Y CASAS DE LAS MUJERES: FORMAS DE HACER POLÍTICA, RELACIONES Y DESAFÍOS |
| CONCLUSIONES | |
| <p>Se ha presentado el análisis de siete Casas de las Mujeres de Euskal Herria: cinco en Gipuzkoa (Arrasate, Azpeitia, Donostia, Errenteria y Hernani), una en Pamplona y la iniciativa Koloretxe, que se encuentra en proceso de creación en el barrio San Francisco de Bilbao.</p> <p>Los ámbitos del trabajo de investigación son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Contextos de creación de las Casas de las Mujeres.</i> 2. <i>Modelos de gestión de las Casas de las Mujeres.</i> 3. <i>Relación entre las instituciones, Casas de las Mujeres y movimiento feminista</i> 4. <i>Alianzas con otros agentes sociales.</i> 5. <i>Abordaje de la diversidad en las Casas de las Mujeres.</i> <p>1. Contextos de creación de las Casas de las Mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Casas de las Mujeres se han creado en la mayoría de los casos a través de procesos participativos, con la excepción de las primeras Casas. Los procesos participativos han sido impulsados mayoritariamente por los ayuntamientos, como respuesta a la reivindicación del movimiento feminista. • Cada proceso participativo ha servido para adecuar estos equipamientos a la realidad de los municipios, así como para reforzar las relaciones entre la Administración y el movimiento feminista. • Estos procesos han servido para sentar las bases de colaboración entre la administración y el movimiento feminista, y se ha profundizado en el conocimiento mutuo y en la construcción de una relación más horizontal. <p>2. Modelos de gestión de las Casas de las Mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los procesos de creación de las Casas de las Mujeres se han previsto estrategias para garantizar la participación de las mujeres en los equipamientos. Algunas Casas han puesto en marcha un modelo de co-gestión, es decir, un modelo de participación directa en la gestión de la Casa mediante la constitución de una asociación entre movimiento feminista y asociaciones de mujeres. En otros casos, aunque la gestión no sea tan formalmente directa, sí se definen los órganos para garantizar dicha participación, que pueden ser entre otras la Mesa de Mujeres o el Consejo de Participación. • El sistema de gestión participativa es fundamental para incidir en la gestión de la Casa de las Mujeres, y así impulsar el empoderamiento de las mujeres en las políticas públicas. • Sin embargo, en algunos casos el modelo de gestión basado en la participación no se formaliza lo suficiente, y uno de los retos de cara al futuro es buscar los medios para estabilizarlo sin caer en la excesiva burocratización. • La mayoría de los servicios y actividades de las Casas de las Mujeres se ofrecen en el propio equipamiento, perdiendo así las posibilidades que ofrece el uso de otros espacios. Conviene, por tanto, valorar en cada caso la conveniencia de que la iniciativa se lleve a cabo en la propia Casa de las Mujeres o si el uso de otro espacio resultaría más beneficioso. | |

- 3. Relacion entre las instituciones, Casas de las Mujeres y movimiento feminista.**
- Los procesos participativos, como se ha dicho anteriormente, mejoran en general la relación entre los grupos de mujeres y el ayuntamiento. Pero es una relación que hay que cuidar en el tiempo, porque los y las representantes del ayuntamiento cambian, y también las representantes de las asociaciones de mujeres. Uno de los principales retos es mantener las relación derivada del proceso y una visión compartida, ya que si no se cuida tanto la implicación del Ayuntamiento como la de las asociaciones poder ir debilitándose en el tiempo.
 - Hay que subrayar la función que realizan las técnicas de igualdad y dinamizadoras que trabajan en las Casas de las Mujeres en el buen desarrollo de esa relación entre la Administración y las asociaciones de mujeres.
- 4. Alianzas con otros agentes sociales.**
- Sin lugar a dudas, las Casas de las Mujeres son espacios para la alianza entre instituciones y movimientos sociales y también entre distintos agentes sociales.
 - En opinión de las investigadoras, Las Casas de las Mujeres son uno de los modelos de participación de la ciudadanía e instituciones de mayor éxito que existen en la sociedad hoy en día.
- 5. Abordaje de la diversidad en las Casas de las Mujeres.**
- El abordaje de la diversidad es uno de los mayores retos que tienen las casa de las Mujeres, tanto al planificar la programación, como al crear grupos de apoyo, etc.
 - El aspecto que más se trabaja es el de la diversidad étnica y de origen.
 - Esta diversidad refleja múltiples formas de entender el feminismo.
 - La necesidad de seguir profundizando en la diversidad se hace patente a la hora de atraer a jóvenes, mujeres mayores e incluso miembros del colectivo LGTBQ+, es decir, se trata de tener en cuenta también otros tipos de discriminación.

| | |
|---|--|
| Grupo de investigación | Grupo de investigación del Máster sobre igualdad de mujeres y hombres de la UPV |
| Ámbito de estudio | CONTRIBUCIONES INTERNACIONALES A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES. EMPODERAMIENTO DE MUJERES y VIOLENCIA MACHISTA |
| CONCLUSIONES | |
| <p>El trabajo de investigación ha tenido dos objetivos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el efecto que el marco normativo para la igualdad de mujeres y hombres tiene en las Casas de las Mujeres. • Extraer aprendizajes de otras experiencias de México, Italia y España. <p>Las conclusiones derivadas de los ejemplos estudiados se han agrupado en tres ámbitos:</p> <p>1. Marco normativo y recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizado la experiencia de México, este tipo de equipamientos tienen una base normativa muy sólida, ya que se regulan tanto en las normas de los Estados Federales como en la legislación más local. En esas leyes | |

se establece cómo deberían ser estos equipamientos, tomando como referencia los estándares establecidos por la ONU, y además se aborda también la financiación y organización de los mismos.

- El texto refundido de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo ha supuesto el reconocimiento de la labor de las Casas de las Mujeres y las Escuelas de Empoderamiento, ya que el artículo 7, relativo a las funciones de los ayuntamientos, reconoce a las Casas de las Mujeres como equipamientos públicos municipales.
- Sin caer en una excesiva rigidez y con el fin de reflejar la diversidad local, parece que las Casas de las Mujeres de Euskal Herria necesitan un marco normativo más concreto, así como un acuerdo en torno a sus recursos.

2. Violencia vs. empoderamiento.

- En Italia y México, existe una distinción clara entre los equipamientos destinados a la intervención en violencia machista y los destinados al empoderamiento de las mujeres. Ambos deben trabajar desde el punto de vista del empoderamiento de las mujeres y ambos reciben a mujeres que han sufrido violencia machista. Sin embargo, los servicios que prestan son diferentes.
- En la Carta de Servicios Sociales de la CAV, figuran definidos los servicios de los Servicios Sociales ofrecen para la intervención en violencia contra las mujeres. Sin embargo, no se ha definido la función de las Casas de las Mujeres, que tienen por objeto fomentar el empoderamiento de las mujeres. No obstante, la reforma de la Ley recoge que es necesario coordinar las políticas de igualdad y la intervención social.

3. Transparencia y rendición de cuentas

- La transparencia y la rendición de cuentas son dos principios nuevos que se recogen en la texto refundido de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo. Conviene tener claro a quién y para qué va dirigida la transparencia y la rendición de cuentas de los datos. La transparencia y la rendición de cuentas, garantizan un seguimiento y mejora de los servicios, y facilitan la participación de las mujeres y el movimiento feminista en la gestión de la Casa, sin caer en una excesiva burocratización.

| | |
|--|--|
| Grupo de investigación | Grupo de investigación <i>Valores sociales Deusto</i> de la Universidad de Deusto. |
| Ámbito de estudio | IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA MACHISTA EN LAS CASAS DE LAS MUJERES DE BASAURI, ONDARROA Y DURANGO |
| CONCLUSIONES | |
| <p>Este trabajo de investigación ha analizado la intervención que realizan varias Casas de las Mujeres de Bizkaia en violencia machista. Se han observado dos estrategias principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casas que realizan una intervención específica en violencia machista contra las mujeres. - Casas que no cuentan con una intervención específica. | |

El análisis ha aflorado cinco ideas centrales:

1. Protocolos.

- En las Casas que no cuentan con servicios específicos, los protocolos de intervención adquieren una especial relevancia, ya que la derivación es muy importante. Después de la puesta en marcha el «III. Protocolo interinstitucional», además de los agentes ya existentes, se ha otorgado mayor protagonismo a los Departamentos de Igualdad y las Casas de las Mujeres.
- Por otro lado, ha analizado el mapa de los servicios que existen en el territorio para poder dar a conocer las oportunidades de intervención en violencia machista.

2. Importancia de la atención personalizada.

- Está comprobado que las mujeres acuden a las Casas de las Mujeres en busca de servicios de atención. La atención que reciben allí es de vital importancia y, por eso, es fundamental que las Casas ofrezcan una atención personal y profesional, aunque muchas de las actividades que se ofrecen tengan un planteamiento comunitario o colectivo.
- La flexibilidad de las Casas de las Mujeres permite prestar una atención informal pero profesional. No obstante, para eso, hacen falta recursos humanos y materiales, y no todas las Casas los tienen.

3. Coordinación y creación de redes.

- Cuando hablamos de la mejora de la intervención en violencia machista, a menudo se menciona la importancia de la coordinación. Debemos entender la coordinación y la creación de redes de manera más amplia. Dando a conocer las Casas entre el resto de servicios municipales, coordinándose con Juventud o Cultura, o con los centros de salud.
- Cabe mencionar que las redes formadas por las Casas también suponen un gran potencial para estos recursos de protección y empoderamiento.

4. Interseccionalidad y diversidad.

- La estrategia utilizada en estas Casas para llegar a las mujeres con mayores necesidades es la creación de grupos no mixtos, por ejemplo: de mujeres migrantes, de trabajadoras del hogar, de mujeres que han sufrido violencia, etc. No obstante, las Casas son espacios mixtos donde todas ellas tienen oportunidad de encontrarse.
- Sin embargo, existen algunos colectivos que se acercan menos. Es el caso de las mujeres jóvenes y del colectivo LGTBI.

5. Reparación.

- La labor que las Casas de las Mujeres realizan en el ámbito de la reparación es muy destacable. Fomentan procesos de sanación gratuitos y sin límite de duración, con el acompañamiento de colectivos y profesionales. Hay que seguir haciendo hincapié en esta línea de trabajo, ya que tiene un gran potencial.

Conclusiones extraídas de la valoración de las investigadoras:

El proyecto ha sido interesante para todas. Hay quien ya había empezado a analizar las Casas de las Mujeres, y quien, a pesar de no haberlas analizado, ya las conocía.

Son equipamientos con un gran potencial para poder percibir, entender y gestionar la administración de una manera diferente. Resulta muy interesante el vínculo que tienen con los movimientos sociales. Normalmente, si un municipio tiene Casa de las Mujeres, es porque ha habido un trabajo de impulso desde

el movimiento feminista y asociaciones de mujeres. Aunque haya cada vez más Casas de las Mujeres en el territorio, estos equipamientos no se han expandido en todo el territorio.

Hay que señalar que el posicionamiento del movimiento feminista alineado al proyecto de las Casas de las Mujeres es lo que hace especial los equipamientos, y los procesos participativos de creación refuerzan mucho esta cercanía. Pero si no se cuida esta relación mientras las Casas de las Mujeres estén abiertas, también hay riesgo de alejamiento.

También se puede aprender mucho del intento planificado de incorporar la diversidad que se hace en él, aunque siempre haya aspectos a mejorar.

El renovado marco regulador permite reforzar las Casas de las Mujeres como equipamientos públicos. Aunque de momento la ley reconoce el trabajo de estos equipamientos, no los define, no dice lo que son, ni se habla de los recursos de estos equipamientos. Existe la necesidad de seguir concretando más.

Por otro lado, la intervención en violencia machista es muy diferente en cada Casa de las Mujeres. En general, se trata de equipamientos que deberían integrarse en los protocolos sobre violencia machista en la localidad, aunque hay que definir las formas de hacerlo. Otro de los grandes retos debe ser mejorar la coordinación de la Casa de las Mujeres con el resto de equipamientos y servicios. Además de la coordinación con los Servicios Sociales, debería coordinarse con otros departamentos municipales y/o con otros servicios externos. Como equipamientos públicos hay que tener más en cuenta, darlos a conocer, entender su trabajo, reconocerlos y buscar sinergias entre ellos.

Por último, se pone sobre la mesa la importancia de la presencia de profesionales en estos equipamientos. La presencia de personas en el equipamiento para la realización de intervenciones, derivaciones, no sólo en materia de violencia, sino en general. También se ven obligados a realizar tareas de acogida, programación, gestión de espacios, atención a testimonios ante situaciones personales duras, etc. Por lo tanto, estas personas cumplen muchas funciones no reconocidas. Entre los retos de cara al futuro también se ha hablado de la necesidad de trabajar este tema.

5.3. EXPERIMENTACIÓN:

La Diputación Foral de Gipuzkoa publicó en 2018 el estudio: “**Función de las Casas de las Mujeres con respecto a la violencia machista**”. Aquel estudio dejó claro que las Casas de las Mujeres cumplen una función importante en la prevención, detección, derivación y reparación de la violencia machista.

Los cursos y servicios colectivos que se ofrecen en estos equipamientos contribuyen al empoderamiento individual y social de las mujeres y aportan recursos sociales, comunitarios y públicos. Asimismo, la acogida personal que llevan a cabo las dinamizadoras, asociaciones y servicios de asesoramiento permite ayudar a cualquier mujer en cualquier fase de la vida, además de combatir los micromachismos y ofrecer asistencia directa para salir de la violencia.

A pesar de que llevan años trabajando en ello, con el fin de **aprender mutuamente, reflexionar y mejorar las intervenciones**, se ha desarrollado un proyecto piloto en los ayuntamientos de la Mancomunidad de Urola Garaia y ayuntamiento de Errenteria, y se ha contado con el asesoramiento de la Consultoría Sortzen, especializada en materia de violencia machista.

La tabla siguiente muestra un resumen de los resultados de la experimentación.

ELKARRIZKETAK



Indarkeria pairatu duten 5 emakumeri elkarrizketa

PARTE HARTZAILEAK



6 Gizarte langile
4 berdintasunetik
2 zinegotzi

LAN-SAIOAK



9 lan saio guztira

EXPERIMENTACIÓN

FASE DE ANÁLISIS. Se ha analizado la intervención que se realiza desde las Casas de las Mujeres, mediante cuestionarios realizados a las dinamizadoras de las Casas y trabajadoras y trabajadores sociales. Se han analizado los aspectos siguientes:

- Prevención y acogida
- Primera intervención
- Medidas de reparación
- Época COVID-19
- Relación entre trabajadores/as sociales y Casas

FASE DE EXPERIMENTACIÓN. Se han diseñado y probado herramientas de mejora con las trabajadoras y trabajadores sociales y dinamizadoras de las Casas de las Mujeres de Urola Garaia y Errenteria.

- Sesión de conocimiento mutuo.
- Instrucciones y herramientas para la acogida.
- Fichas de coordinación.
- Herramientas de sistematización y seguimiento.

DOCUMENTOS ELABORADOS.

- Memoria del pilotaje.
- Herramientas para mejorar la intervención ante la violencia machista.



Se ha realizado una valoración de la experimentación con las trabajadoras de servicios Sociales, técnicas de igualdad y dinamizadoras de las Casas. A continuación se recoge un resumen de las conclusiones generales:

1. El **conocimiento mutuo** entre servicios y la generación de confianza ha requerido más tiempo de lo previsto. Es fundamental realizar debidamente este primer paso.
2. Se ha conseguido tener una **visión conjunta**: que los Servicios Sociales y el Departamento de Igualdad, junto con la Casa de las Mujeres, entiendan que forman parte del Ayuntamiento y que todos deben unirse en esta materia.
3. Se reconoce que **muchas mujeres acuden a las Casas de las Mujeres en busca de ayuda**, que allí se realiza un trabajo de contención y derivación que es necesario. Por ello, deberán colaborar y acordar qué herramientas utilizar y cómo coordinarse. En este sentido, el documento de «Herramientas de mejora...» resultará muy útil como base.
4. La prueba piloto ha permitido crear **espacios compartidos** que nunca han existido y permitir mantener interlocuciones entre ambos servicios.
5. Ha habido **poco tiempo** para la experimentación. El plazo de dos meses para probar las herramientas ha sido demasiado corto.
6. Hay que ampliar y alargar la etapa del conocimiento mutuo, y hay que poner a disposición recursos para que el resto de servicios municipales, la ciudadanía, personal técnico y político conozcan las Casas de las Mujeres, dado que se trata de recursos importantes para la política y la reparación frente a la violencia y así se reconocen en el texto refundido de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo

Por otro lado, este eje de trabajo se ha contrastado desde un inicio con el Departamento de Políticas Sociales de la Diputación. Se han celebrado tres reuniones;

- Para la presentación del proyecto y recogida de aportaciones.
- Para la presentación de resultados y recogida de aportaciones del proyecto experimental sobre violencia machista.
- Para compartir la totalidad del proyecto de las Casas de las Mujeres, recogida de aportaciones y definición de las opciones de colaboración de cara al futuro.

La tercera y última reunión sirvió para valorar el conjunto del proyecto junto con el Departamento de Políticas Sociales de la Diputación. Estas fueron las conclusiones principales:

1. El proceso ha servido para conocer mejor las Casas de las Mujeres, en un momento en el que el marco normativo ha reconocido **la necesidad de coordinación** entre las Casas de las Mujeres y los Servicios Sociales.
2. Se ha valorado de forma positiva el proyecto piloto desarrollado. Se ha valorado que ha resultado **útil para conocer y reconocer** el trabajo que cada servicio realiza ante los casos de violencia machista.
3. En el ámbito de la Diputación, la **coordinación** entre el Órgano para la Igualdad y Políticas Sociales debe ser **ejemplar** para los ayuntamientos.
4. Además de la cuestión de la violencia, con el fin de dar visibilidad a la oportunidad de **trabajar con la comunidad** y de mejorar la salud y la reparación que las Casas de las Mujeres ofrecen, desde Políticas Sociales se ha querido conocer el proyecto completo y se han compartido todos sus resultados.

5.4. ESCUCHA ACTIVA:

Con el objetivo de conocer el nivel de **conocimiento, las opiniones y percepciones** que existen en torno a las Casas de las Mujeres, se ha realizado un ejercicio de escucha activa en dos municipios de Gipuzkoa. Los municipios elegidos han sido Eibar y Zumaia.

En total, se han llevado a cabo 51 entrevistas, 25 en Zumaia y 26 en Eibar. Se han tenido en cuenta la edad y el origen, así como el nivel de proximidad a estos equipamientos.



A continuación se recoge un resumen de las percepciones extraídas del estudio. Para más información, consúltese el documento de estudio realizado por la asesoría Beta.

PERCEPCIÓN DE OBJETIVOS:

- Quienes las conocen, las vinculan al EMPODERAMIENTO y a la CONSTRUCCIÓN DE REDES.
- Quienes no las conocen: que son para las mujeres y que trabajan por la igualdad.

ADHESIÓN y DIFUSIÓN

-Quienes las conocen: intuyen un nivel de implicación alto. Esfuerzo y voluntad de difusión, pero afirman que faltan algunos colectivos (jóvenes).

-Quienes están más lejos: *No es para todas las mujeres, acuden migrantes o mujeres con necesidades específicas. Exige demasiada implicación y prefiero quedarme en la periferia.*

OPORTUNIDADES

-No es simplemente un equipamiento. *Es un lugar de encuentro que fomenta la participación, el empoderamiento y las relaciones de las mujeres. Espacios para la integración y socialización.*

-Se percibe que sirven para responder a las necesidades de las mujeres, mediante la colectividad y la comunidad.

DESAFÍOS

-La particularidad de estos equipamientos no se conoce o percibe desde fuera. Hay quien las considera colectivos cerrados. A pesar de buscar la apertura y la diversidad de forma constante, no se consigue.

-Se percibe que cuentan con recursos muy escasos para ser un equipamiento público.

6. VALORACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL PROYECTO

Este apartado refleja las conclusiones principales obtenidas de la valoración de todos los agentes que han participado en el proyecto.

- **Punto de partida sin un marco claro.**

La puesta en marcha del proyecto no ha sido tarea fácil, ya que no existía un trabajo previo a nivel territorial sobre las Casas de las Mujeres. Al ser equipamientos municipales, el papel de la Diputación no estaba muy claro y surgieron diferentes dudas. El resultado, sin embargo, ha satisfecho a todos los agentes participantes.

- **Proyecto pionero y ubicado en el marco legal.**

El proyecto se inició en 2021 y texto refundido de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo reforzó la filosofía y sobre todo la pertinencia del proyecto, ya que el artículo 7 reconoce a las Casas de las Mujeres como equipamientos públicos municipales.

- **Necesidad de dar a conocer las Casas de las Mujeres.**

Una de las conclusiones principales del proyecto ha sido que estos equipamientos no son lo suficientemente conocidos. Estas conclusiones han surgido sobre todo del eje de trabajo sobre violencia machista y del eje de trabajo de la escucha activa.

Para poder dar a conocer en qué consisten y qué ofrecen las Casas de las Mujeres, además de lo que cada ayuntamiento pueda hacer, se ha destacado la necesidad de dar visibilidad a todo el material que se ha generado con este proyecto experimental. La Diputación, que tiene la competencia de fomentar políticas territoriales para la igualdad, puede desempeñar un papel importante en la difusión de estos equipamientos.

- **Del local al equipamiento.**

«Las Casas de las Mujeres no son edificios vacíos» decía otra de las conclusiones del ejercicio de escucha activa. Las relaciones que allí se dan, la capacidad para construir redes y la labor de orientación/asesoramiento que realizan en el acompañamiento a las mujeres son muy importantes. No se ha abordado lo suficiente la acogida profesional que se lleva a cabo en las Casas de las Mujeres para pasar de ser locales a ser equipamientos. Esto queda patente en la arquitectura o distribución de espacios de las Casas de las Mujeres, así como en los recursos humanos que suelen tener las Casas de las Mujeres. La labor de acogida se desarrolla en condiciones muy distintas en cada Casa de las Mujeres y ese trabajo de acogida o derivación no suele estar previsto entre las funciones de estas trabajadoras. Por lo general, solo se prevén labores de programación y de gestión del espacio. La función de acogida y derivación que hacen las Casas de las Mujeres debería trabajarse más.

- **Un modelo posible para trabajar con la comunidad.**

Durante todo el proyecto, se ha puesto en valor la capacidad de estos equipamientos para trabajar con la comunidad. La investigación de AFIT destacó que, el hecho de haber partido de las reivindicaciones del movimiento feminista, genera interés social en torno a la creación de estos equipamientos. Asimismo, como se construyen mediante procesos participativos, se trata de proyectos que permiten al personal político y técnico de igualdad, movimiento feminista y otras mujeres encontrarse, compartir, conocerse y establecer relaciones.

Muchos, además, una vez abierto el equipamiento, prevén espacios para la participación de las mujeres como forma de dar continuidad al proyecto.

Las Casas de las Mujeres facilitan la construcción de relaciones más horizontales y democráticas entre ciudadanía y administración. Se ha considerado importante preservar esta característica de las Casas de las Mujeres, que también podría servir como modelo para otros tipos de equipamientos.

- **Necesidad de seguir trabajando.**

Al ser un proyecto experimental, los plazos de desarrollo han sido limitados. El proyecto se ha extendido a lo largo de 16 meses y ha contado con diversos ejes de trabajo. Se ha creado una gran cantidad de material y se han abordado multitud de temas con varios agentes. Aunque las valoraciones han reflejado un alto grado de satisfacción con los resultados, casi todas han subrayado que la mayoría de ejes de trabajo necesitaban más tiempo para poder extraer resultados más sólidos.

Por ello, todos los agentes han destacado la necesidad de que haya un trabajo en sobre las Casas de las Mujeres. Por otro lado, se ha confirmado la necesidad de dar a conocer el trabajo realizado y los materiales generados, así como de realizar un seguimiento a partir de ahora.

Como es lógico, también se ha puesto sobre la mesa la necesidad de seguir colaborando con personal de servicios sociales municipales y con el Departamento de Políticas Sociales de la Diputación, para mejorar la gestión y derivación de los casos y fomentar la complementariedad de todos los equipamientos y servicios.

Por último, la mayoría de los agentes que han participado en el proyecto también han considerado importante seguir profundizando en el eje de trabajo de la participación sociopolítica de las mujeres, de la activación del movimiento feminista y de la capacidad de los equipamiento para trabajar con la comunidad.

7. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN EL FUTURO

Este apartado recoge los aspectos que se han identificado en los aprendizajes extraídos de la valoración realizada por todos los agentes, y que deben seguir trabajándose de cara al futuro. Han sido 10 los temas identificados a tener en cuenta en el futuro:

1. Creación de espacios de trabajo en red sobre las Casas de las Mujeres.

La primera conclusión clara, que ha surgido en todas las hojas de valoración, ha sido la necesidad de seguir trabajando en red sobre las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa.

2. Trabajar con la filosofía del liderazgo compartido.

Se trata de una cuestión importante a tener en cuenta y que tiene que ver con «las formas de hacer» las cosas. Aunque se ha enfatizado sobre todo desde la red, muchos otros agentes también han incidido en que la dificultad de este proyecto –y al mismo tiempo su valor– radica en un liderazgo compartido. En ese camino, el proyecto experimental ha contribuido a reforzar la confianza entre los distintos agentes.

Las Casas de las Mujeres sean equipamientos municipales, y también son una reivindicación histórica de los movimientos de mujeres, y eso genera que muchas mujeres sientan la Casa como propia.

Así, más allá de una implicación técnica, será importante contar con la implicación de la ciudadanía y del personal político.

En adelante, además de tener en cuenta la opinión de todos estos agentes, será importante que la dirección del proyecto sea compartida y recaiga tanto en los ayuntamientos como en la Diputación. Al tratarse de equipamientos públicos, son los ayuntamientos quienes tienen la competencia de su gestión, pero la Diputación también puede llevar a cabo un trabajo de fomento dentro del marco de las políticas de igualdad municipales.

3. Trabajar también de cara al exterior.

Las Casas de las Mujeres ya no son un fenómeno nuevo. Lo que sí es nuevo es la expansión que están viviendo en este momento, sobre todo en Gipuzkoa. En los últimos años, han sido objeto de numerosos estudios, mediante autodiagnósticos, evaluaciones y diversas investigaciones universitarias.

El proyecto experimental ha servido para aportar una perspectiva territorial, pero esa perspectiva afecta sobre todo a aquellos agentes que se encuentran más cerca de las Casas de las Mujeres. Incluye, en concreto, a dinamizadoras y técnicas de igualdad de las Casas, a representantes de los ayuntamientos que cuentan con Casas de las Mujeres y a aquellos agentes de la Diputación que han participado en el proyecto experimental.

De cara al futuro, se ha observado una necesidad de externalizar y dar a conocer más estas reflexiones y conocimientos. Compartir el trabajo realizado, dar a conocer en qué consisten las Casas de las Mujeres y conseguir una mayor integración de los agentes sociales en el proyecto.

4. Organizar mejor las labores de acogida y derivación.

Ha quedado de manifiesto la necesidad de sistematizar el trabajo que se realiza en las Casas de las Mujeres. Hay que especificar de forma clara las funciones que se llevan a cabo. El trabajo de estos equipamientos ha sido casi invisible hasta ahora y, a menudo, se ha desarrollado gracias a la voluntad y la militancia de muchas mujeres.

Como ya hemos dicho, las Casas de las Mujeres no son locales vacíos. Uno de los valores principales de estos equipamientos suele ser el trabajo de acogida y «orientación» que brindan a las mujeres que acuden a ellos. Entre otros aspectos, derivan a las mujeres a cursos de las escuelas de empoderamiento, a grupos específicos de empoderamiento, a servicios psicológicos/jurídicos/laborales o a servicios sociales.

Asimismo, también ocurre cada vez más la derivación a Casas de las Mujeres desde otros servicios, por ejemplo, desde los servicios sociales, la Cruz Roja, ONGs, etc., para que las mujeres reciban esa acogida y orientación.

En muchos casos, no se han tenido en cuenta el perfil, las funciones, etc. de los profesionales que son necesarias para llevar a cabo todos esos trabajos, ni tampoco la organización del espacio que las Casas de las Mujeres necesitarían para realizar estas labores. Se trata de un aspecto que conviene trabajar de cara al futuro.

5. Dar continuidad a las vías abiertas en el proyecto experimental.

El proyecto ha abierto muchas puertas. Por un lado, se han establecido relaciones internacionales con equipamientos similares de otros países. Por otro lado, se ha fomentado una colaboración entre las Universidades y la Administración.

Los frutos de esa colaboración, además, han sido muchos: identificación de buenas prácticas para mejorar la intervención en violencia machista; ampliación de relaciones con las Casas de las Mujeres de Bizkaia; identificación de prácticas para conseguir relaciones más horizontales entre la administración, el movimiento feminista y las mujeres; conocimiento de vías para trabajar con la comunidad; análisis de las maneras de abordar la diversidad; conocimiento de la legislación local e internacional; reflexión sobre los aspectos a mejorar, etc. Los temas analizados han sido muchos y diversos, y también se han abierto vías para incluir otros aspectos.

Entre esas nuevas líneas de trabajo se encuentran, por ejemplo, analizar cómo se pueden utilizar los equipamientos para reforzar las comunidades, profundizar en las metodologías para garantizar el fomento del empoderamiento o la creación de herramientas para sistematizar el trabajo. Tal y como indica el título de este apartado, uno de los desafíos de futuro consisten en dar continuidad a las vías abiertas en el proyecto experimental.

6. Mejorar la coordinación en materia de violencia.

Uno de los temas que tienen mayor peso en las derivaciones es la gestión de los casos de violencia machista. Independientemente de si están preparadas para ello, muchas mujeres en esta situación acuden *de facto* a las Casas de las Mujeres.

El proyecto experimental ha dado muchos pasos en la gestión adecuada de esa realidad, pero sin duda hay que seguir avanzando por ese camino.

7. Profundizar en la naturaleza público-comunitaria.

Si las Casas de las Mujeres han llegado a tener un carácter público-comunitario, es porque son equipamientos surgidos de las reivindicaciones del movimiento feminista. Es decir, porque algunas mujeres de estos municipios han puesto voluntad, deseos, tiempo y esfuerzos para abrir estos equipamientos junto con la Administración.

No obstante, la horizontalidad y las oportunidades de colaboración que se han conseguido en esos procesos no son permanentes. Una vez abiertos los equipamientos, las Casas de las Mujeres deben seguir buscando la manera de mantener relaciones horizontales y cercanas con el movimiento feminista y con el pueblo en sentido amplio.

8. Sistematizar los procesos de empoderamiento.

El empoderamiento de las mujeres es el objetivo principal de estos equipamientos, por lo tanto, también será importante reflexionar acerca de los criterios que utilizamos para medir y valorar los avances conseguidos en el empoderamiento, con el fin de asegurarnos que la oferta de las Casas de las Mujeres no se limita al asistencialismo o a una oferta cultural feminista.

Es un desafío exigente, ya que nadie puede empoderar a otra persona, sino que es la persona misma quien se empodera. En consecuencia, tampoco será fácil medir el impacto de las Casas en el empoderamiento de las mujeres, pero resulta fundamental para medir el nivel de consecución de los objetivos de estos equipamientos.

9. Capacidad para adaptar el modelo a la realidad de cada municipio.

Este proyecto ha realizado un esfuerzo colectivo por definir qué son las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa. El objetivo ha sido llegar a un acuerdo mínimo, partiendo de las características de las Casas de las Mujeres de Gipuzkoa, en torno a una definición general de estos equipamientos.

Nadie ha puesto en duda que ha sido un esfuerzo necesario, puesto que era importante aclarar en qué consisten eso que llamamos Casas de las Mujeres. Sin embargo, se ha hecho mucho hincapié en que, como las realidades de los municipios son muy diversas, construir modelos demasiado rígidos puede conllevar ciertos riesgos. Por ello, de cara al futuro, el proyecto deberá ser capaz de seguir fomentando la colaboración sin perder de vista la realidad diversa de los municipios.

Cuando hablamos de diversidad, la mayoría se refieren al tamaño y a los recursos de cada municipio. En ese sentido, la Casa de las Mujeres de Tolosaldea será una experiencia que habrá que analizar de cerca, ya que el proyecto contará con la participación de más de veinte municipios pequeños.

10. Continuar creando redes fuera de Gipuzkoa.

Por último, también habría que seguir trabajando en ampliar las relaciones establecidas gracias al proyecto experimental. Tanto cuidando las relaciones que han construido las y los investigadoras de las Universidades, como aumentando las oportunidades de establecer relaciones nuevas. De hecho, el proyecto experimental ha servido para establecer lazos con diversas Casas de las Mujeres de Euskal Herria y también de otras ciudades y continentes.